



TELEFONOS - RECLAMOS

Servicio eléctrico:

Discado directo 123 o 493000

Servicio telefónico y TV:

Discado directo 114 o 493200

Servicio de agua por red:

15455083 o 15526173

Servicio de ambulancia:

15526173 o 15455083

Guardias del Servicio Eléctrico

Discado directo 123 o 493000

Guardia Servicio Gas por red:

493782

Guardias Internet y CATV:

Discado directo 114 o 493200

Servicoop: 424399 y 888 (gratuita)

Enfermeros Centro de Salud

Cingolani Amelia **493646**
Brites Facundo **15440844**



CORTE DE SUMINISTRO

Se comunica a los socios que **NO** hayan abonado el consumo de los servicios del mes de **Setiembre de 2020**, que el día **15 de Diciembre de 2020** se realizará el corte de los mismos.

TELEFONOS UTILES:

Policía: 101 - 493-007
Patrulla Rural 15430349
Bomberos: 100 - 493-400
Centro de Salud: 107 - 493-231
Farmacia: 493019
Dr. Dodorico: 493615
Dr. Puig: 493446
Dr. Penacino: 493267
ANSES: 130
INADI : 168
PAMI: 138
SEDRONAR 141
Chicos extraviados 142
Violencia de genero 144



Boletín Informativo
Diciembre 2020 N° 277

**HORARIO DE ATENCION AL
PUBLICO 08:00 A 12:00 HORAS**

Se solicita a todos los asociados que mantengan actualizada la Declaración Jurada de grupo familiar incorporado a los **Servicios Sociales** de nuestra institución, requisito fundamental para brindar la prestación que se requiera.

**- AMBULANCIA SAME -
PUEBLOS COOPERATIVOS**



Después de algunos contratiempos, Pueblos Cooperativos y el gobierno municipal lograron solucionar un tema que preocupaba a toda la comunidad de las localidades del interior: ¿Quién traslada a los enfermos de COVID? La unidad es una ambulancia del SAME que no estaba siendo utilizada. El personal a cargo de la misma es la doctora Martina Sofía y el chofer Ismael Larramendy. Desde el mes de septiembre, las cooperativas integrantes del grupo Pueblos Cooperativos vienen gestionando ante el municipio alguna solución para el traslado hacia el Hospital de los pacientes con COVID o

sospechosos de padecer dicho virus. Esta inquietud surgió luego de que el SAME comenzara a tener dificultades de recursos por el crecimiento de casos y tuviera que dejar de realizar dichos traslados desde las localidades del interior del distrito.

La gran preocupación de las cooperativas radicaba en el riesgo sanitario que implicaba exponer equipamiento y personal a esta enfermedad, mientras que al mismo tiempo tenían que continuar cubriendo todas las demás emergencias y traslados habituales. Esta situación finalmente se concretó en el peor momento del brote por COVID en nuestro Partido, cuando el SAME confirmó que no podía cubrir los traslados desde los pueblos.

Luego de algunas gestiones y el trabajo conjunto entre las Cooperativas y el Ejecutivo Municipal se logró que una ambulancia del SAME -que no estaba siendo utilizada- se destine para el traslado.

En lo operativo se ha acordado que, ante cualquier necesidad de traslado de pacientes con síntomas compatibles a COVID desde los pueblos, se movilizará esta unidad la cual contará con los elementos de bioseguridad y recursos necesarios.

ABONO - CATV

“ESTIMADO ABONADO:
CON EL PROPOSITO DE MANTENER LA CALIDAD DEL SERVICIO y TENIENDO EN CUENTA QUE LA ULTIMA ACTUALIZACION DE PRECIOS DEL ABONO BASICO FUE REALIZADA EN EL MES DE MARZO DEL AÑO 2020, LE INFORMAMOS QUE A PARTIR DEL **1º DE ENERO DE 2021**, EL MISMO SE ESTABLECE EN \$ 770,-”

ALUMBRADO PUBLICO



Continuando con el Plan de remodelación del Alumbrado Público, se han incorporado nuevas luminarias en sectores del pueblo donde la iluminación era muy precaria. Seguiremos efectuando el recambio de los artefactos de Vapor de Sodio por LEDS. El desafío es cubrir en el próximo año, el mayor porcentaje posible de nuestra Planta Urbana, con nuevas Luminarias.



CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

La comisión directiva de la Asociación Civil “la Mano Tendida en Bunge”, con domicilio en la calle Europa s/n de la localidad de Emilio V. Bunge Partido de Gral. Villegas, Pcia. de Buenos Aires, convoca a los señores socios a Asamblea General Ordinaria a celebrarse en el patio interno de la Casa de la Cultura “San Genaro”, hasta un máximo de diez (10) asistentes en forma presencial conforme al protocolo dispuesto por la Municipalidad de General Villegas, el día 18 de diciembre de 2020 a las 19 horas y una hora después en segunda convocatoria, para considerar el siguiente orden del día:

- 1) Elección de dos socios para firmar el acta juntamente con presidente y secretario.
- 2) Consideración de Memoria y Balance del ejercicio finalizado el 31/07/2020.

- 3) Designación de junta escrutadora.
- 4) Elección de miembros que se renuevan de Comisión Directiva y Comisión Revisora de Cuentas.
- 5) Consideración del valor de cuota social.

DISPOSICIONES ESPECIALES

- a) Simultáneamente se realizará la transmisión de la asamblea para la totalidad de los asociados que deseen tomar parte, a través de la plataforma de videoconferencias ZOOM. Gratuito.
- b) A todos los asociados que brindaron con anterioridad a la asamblea su correo electrónico y/ número de teléfono móvil, se les comunicará mediante mensaje de texto el número de la reunión (ID) y contraseña de acceso.
- c) A fin de operar la plataforma, se convoca al asociado Mauricio Leonel Martínez, D.N.I. N° 25.836.112 quien cuenta con una amplia experiencia en tal sentido.
- d) Los socios podrán oponerse a la realización de la asamblea hasta cinco (5) días corridos anteriores a la fecha de la asamblea, por medio fehaciente, ya sea por comunicación escrita (mecanografiada o de puño y letra) o a través del correo electrónico lamanotendidaenbunge@gmail.com